



OBLIGACIÓN	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
El Tesorero presenta el corte de caja del mes anterior, remitiendo copia al Congreso. LOML; Artículo 72, Fracción XII, CHM; Artículo 270, Fracción X.	X	01/09/2024		
2.- Fecha límite para remitir al orfís las retenciones del 5 al millar de las obras por contrato	X	05/09/2024		
3.- Las entidades municipales envían a la Tesorería, la información financiera para su integración en los estados financieros mensuales. CHM; Artículos 370 y 371	X	10/09/2024		



1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES PARA MUNICIPALES, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y ESTABLECIDAS POR EL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO.

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de septiembre del 2024, Ayuntamiento de Tomatlán Ver., comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

### ALCANCE

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal, así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de Tomatlán Ver., al 30 de septiembre del ejercicio 2024.

### OBJETIVO

de septiembre ejercicio 2024, observándose lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35, fracción XXI y 73 quater, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, duodecies, terdecies, quaterdecies, quinquedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 386, 387, tracciones I, II y III, 388, 389, 391 y 392 en todas sus fracciones, del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz, manifiesto que tuve a la vista y revise la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al 30

H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE TOMATLAN VER.  
INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL  
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

Informe del resultado de la evaluación realizada por el Órgano de Control Interno del Ayuntamiento de Tomatlán, Ver.





14/09/2024	X	Fecha límite para enviar al H. Congreso del Estado la copia en archivo digital del Acta de la Sesión de Cabildo Abierta del bimestre anterior. LOML; Artículo 30
25/09/2024	X	Fecha límite para que los ayuntamientos y entidades paramunicipales presenten a través de medios electrónicos a la secretaría de fiscalización y al orfís los estados financieros y de obra pública correspondientes al mes de agosto de 2024
30/09/2024	X	Fecha límite para remitir al congreso el proyecto anual de la ley de ingresos y presupuesto de egresos, fecha límite para que el ayuntamiento haya celebrado como mínimo dos sesiones de cabildo ordinarias.

**II. INGRESOS**

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos, como se muestra a continuación:

Fuente de Financiamiento	Concepto	Presupuestado \$	Recaudado \$	Diferencia \$
1. Recursos Fiscales	Impuestos	\$ 1,415,966.48	\$ 1,307,289.48	\$ 28,679.04
	Contribuciones de Mejoras	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	Derechos	\$ 2,031,392.15	\$ 1,749,105.80	\$ 35,330.53
	Productos	\$ 182,751.34	\$ 93,056.84	\$ 2,487.53
	Aprovechamientos	\$ 88,648.83	\$ 57,288.12	\$ 43,288.12
	Ingresos no comprendidos en L.I.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2. Financiamientos	Duda Pública Interna Ordinaria	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	Duda Pública Interna Extraordinaria	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
3. Ingresos Propios	00	\$ 2,302,792.32	\$ 1,899,450.76	\$ 81,606.18
4. Recursos Federales	Participaciones federales	\$ 43,256,159.59	\$ 37,769,986.40	\$ 3,906,402.60
5. Recursos Estatales		\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
6. Participaciones aportaciones, incentivos, convenios, derivados de la colaboración fiscal y	FEIEF	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00





Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170, Tomatlan, Veracruz.

CONTRALORIA  
TOMATLAN, VER.  
2022-2025



CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
Servicios personales	\$ 16,363,698.43	\$ 11,744,165.66	\$ 4,619,532.77
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 3,897,033.00	\$ 2,969,440.00	\$ 927,593.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 10,977,714.32	\$ 8,334,927.00	\$ 2,642,787.32
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 925,961.00	\$ 62,492.00	\$ 863,469.00
Seguridad social	\$ 520,305.11	\$ 344,485.66	\$ 175,819.45
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 42,685.00	\$ 32,821.00	\$ 9,864.00
Previsiones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materiales y suministros	\$ 4,046,019.69	\$ 3,352,947.35	\$ 693,072.34

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al ejercicio del gasto, se efectuó el análisis como se detalla a continuación:

III. EGRESOS planteados, en el mes.

- En materia de recaudación de ingresos propios en lo general el departamento ha logrado sus objetivos anteriores.
- Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en los numerales 1 Son los recursos que por cualquier concepto genere el Municipio, así como las entidades paramunicipales respectivas, distintos a los recursos por concepto de subsidios y transferencias.
- Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal o del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos municipales.
- Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en los numerales anteriores.

TOTAL		
\$ 46,987,852.79	\$ 41,004,883.90	\$ 3,838,621.18



fondos distintos de aportaciones.





Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 464,933.65	\$ 406,356.45	\$ 58,577.20
Alimentos y utensilios	\$ 33,498.50	\$ 31,095.09	\$ 2,403.41
Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$ 752,533.39	\$ 744,463.00	\$ 8,070.39
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$ 618,015.61	\$ 598,133.48	\$ 19,882.13
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 59,689.25	\$ 38,403.48	\$ 21,285.73
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,711,963.16	\$ 1,197,571.68	-\$ 514,391.48
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$ 85,977.19	\$ 64,586.71	\$ 21,390.48
Materiales y suministros para seguridad	\$ 00.00	\$ 00.00	\$ 0.0
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 319,408.94	\$ 212,337.42	\$ 47,071.52
Servicios generales	\$ 10,162,480.17	\$ 8,462,589.17	\$ 1,690,891.00
Servicios básicos	\$ 2,171,963.94	\$ 1,659,919.15	\$ 515,044.79
Servicios de arrendamiento	\$ 239,970.69	\$ 182,831.60	\$ 57,139.09
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$ 652,022.67	\$ 240,114.67	\$ 383,408.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 138,784.69	\$ 126,347.86	\$ 12,436.83
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$ 914,271.25	\$ 555,487.01	\$ 358,784.24





Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N, Col. Centro, C.P. 94170, Tomatlán, Veracruz.

CONTRATORIA  
TOMATLÁN VER.  
2022-2025



*[Handwritten signature]*

Activos biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$137,750.00	\$57,938.40	\$79,811.60
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vehículos y equipo de transporte	\$00.00	\$0.00	\$00.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$00.00	\$0.00	\$00.00
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	\$00.00	\$0.00	\$00.00
Mobiliario y equipo de administración	\$62,962.02	\$21,390.00	\$41,572.02
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$1,127,212.02	\$1,005,828.40	\$121,383.62
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas sociales	\$685,696.32	\$617,147.86	\$68,548.46
Transferencias al resto del sector público	\$213,720.00	\$162,405.00	\$51,315.00
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$00.00	\$0.00	\$00.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$899,416.32	\$779,552.86	\$119,863.46
Otros servicios generales	\$987,991.82	\$742,348.20	-\$245,643.62
Servicios oficiales	\$4,808,057.56	\$4,576,915.05	\$231,142.51
Servicios de traslado y viáticos	\$212,124.02	\$180,980.85	\$31,143.17
Servicios de comunicación social y publicidad	\$37,293.53	\$35,644.77	\$1,648.76





Telefono: 273 732 2510 - 732 2534

Avenida 3 entre Calle 1 y 2 S/N Col. Centro, C.P. 94170, Tomatlan, Veracruz.

CONTRATO  
TOMATLAN VER  
2022-2025

Bienes inmuebles	\$ 926,500.00	\$ 926,500.00	\$ 0.0
Activos intangibles	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversión pública	\$ 13,737,081.13	\$ 10,637,532.62	\$ 3,099,548.51
Obra pública en bienes de dominio público	\$ 13,048,140.65	\$ 10,171,078.02	\$ 2,877,062.63
Obra pública en bienes propios	\$ 688,940.48	\$ 466,454.60	\$ 222,485.88
Proyectos productivos y acciones de fomento	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones para el fomento de actividades productivas	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Acciones y participaciones de capital	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Compra de títulos y valores	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Concesión de préstamos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros analogos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Participaciones y aportaciones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Convenios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Deuda Pública	\$ 651,945.03	\$ 380,856.01	\$ 271,089.02
Amortización de la deuda pública	\$ 213,720.09	\$ 154,400.23	\$ 59,319.86
Intereses de la deuda pública	\$ 406,638.43	\$ 216,021.18	\$ 190,617.25
Comisiones de la deuda pública	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00





CONTRALORIA  
TOMATLAN, VER.  
2024-023



El monto cargado en la responsabilidad de funcionarios y empleados por la cantidad de \$ 786.23 (Setecientos ochenta y seis pesos 23/100 m.n.) que se solicita aclarar.  
Gastos a comprobar, \$ 0.0 Del mes de septiembre no ahí gastos a comprobar.  
Por depositar de caja del mes de agosto \$ 27,156.74 (Veintisiete mil ciento cincuenta y seis pesos 74/100 M.N.), se le instruye a la tesorería depositar y comprobar los montos anteriores.

VII. INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.

- De la revisión de expedientes técnicos que se encuentran completos con la información técnica y financiera se percibe que en el apartado de la comprobación del pago de estimaciones hace falta anexo a la factura la copia de pólizas firmadas por la comisión de hacienda.
- Se recomienda a la tesorería municipal verificar trabajar en coordinación con el Subcomité de adquisiciones y cumplir con la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administraciones y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en lo que se indica en el artículo 26 y 27 de la referida ley. Así como se le instruye a la tesorería municipal que deberá integrar el padrón de proveedores de manera puntual y con los requisitos que se establecen el artículo 22 de la misma ley antes descrita.
- - Los reintegros correspondientes a los rendimientos a la tesorería federal se realizaron a tiempo.

VI. INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORIAS.

El Órgano de Control Interno, se concluyó con la auditoría interna coordinada realizada con el órgano de fiscalización superior del estado.

VI. RESULTADO DE LAS AUDITORIAS REALIZADAS.

IV. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.

Debido a lo anterior los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del H. ayuntamiento de Tomatlán Ver. Correspondiente al mes de septiembre 2024 Se recomienda a la tesorería municipal no excederse de los montos establecidos.

<b>TOTALES</b>	\$46,987,852.79	\$36,363,472.07	\$10,624,380.72
<b>Adendos de ejercicios</b>	\$0.0	\$0.0	\$0.00
<b>Apoyos financieros</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Gastos de la deuda pública</b>	\$31,586.51	\$10,434.60	\$21,151.91
<b>fiscales anteriores</b>			
<b>(ADEFAS)</b>			





c. c. p. archivo.

LIC. LOURDES MARITZA CONTRERAS RIVERA,  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL  
TOMATLÁN, VER.  
Nº DE CÉDULA PROFESIONAL: 4455798-022-2025



Tomatlán, Ver., a 23 de octubre 2024.

En cumplimiento al programa anual de auditoría y control interno se desarrolla las funciones de control y evaluación al ingreso y al gasto público competentes al órgano de control interno por lo que se emite el presente informe mensual de la evaluación de la situación del H. ayuntamiento de Tomatlán Veracruz al 23 octubre 2024.

CONCLUSIÓN

